

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA: DAYTEXSO S.A. CELEBRADA EL 21 DE MAYO
DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los 21 días del mes de Mayo del 2018, a las 16 horas con treinta minutos (16H30) en la oficina ubicada en Sucre 610 y Boyacá, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DAYTEXSO S.A, con la concurrencia de todos los accionistas **SRA. CEPEDA ARTEAGA ROSA CRISTINA**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **SR. VARGAS ZHUNE VICTOR LUIS** por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la **SRTA. NATALIA MIDEROS**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la **SRTA. BRIGITTE VERA** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Secretario elabora la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Punto uno.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto a los Estados Financieros ejercicio económico 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobar las Notas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2017.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMSARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El secretario de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2017 y donde se indica los cambios que han surgido efecto durante el periodo mencionado, así mismo se da lectura del informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario Ing. Verónica Velasco, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, el secretario anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA DAYTEXSO S.A

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañía, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: copias del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....".

Por tal motivo la secretaria de la Junta, pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista da lectura a los Estados Financieros de la

LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DAYTEXSO S.A CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2018.

De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía en el que especifica "Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formara la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotara los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hicieron"

De acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, se detalla a continuación la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DAYTEXSO S.A

Accionista	Clase y Valor de Acciones	N° de Votos que le corresponde	Firmas
Sra. Cepeda Arteaga Rosa Cristina	400 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Vargas Zhune Victor Luis	400 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Total	800		

Compañía por el Ejercicio Económico 2017, los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la secretaria de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobó por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17 horas 35 minutos para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.



Srta. Brigitte Vera
Secretario Ad-Hoc
C.I. 0952271658



Srta. Natalia Mideros
Presidente
C.I. 0923697031



Sra. Cepeda Arteaga Rosa Cristina
Accionista
C.I. 0919682195



Sr. Vargas Zhurfo Victor Luis
Accionista
C.I. 0913127346